

El discurso periodístico sobre la inmigración latinoamericana en España: el corpus de noticias INMIGRA¹

Luis Guerra Salas

Esta investigación presenta los primeros resultados del análisis del corpus INMIGRA (<http://www.grupoinmigra-imasd.es>), compuesto por textos periodísticos extraídos de diarios generalistas de pago (*Abc* y *El País*), generalistas gratuitos (*20 minutos* y *ADN*) y específicos de los colectivos inmigrantes (*Latino* y *Sí se puede*), recopilados en la primera quincena de los meses de octubre y noviembre de 2008. Nuestro propósito es ocuparnos del tratamiento lingüístico otorgado a cuestiones de diverso cariz relacionadas con la inmigración latinoamericana y con la imagen que de ella, así como de los grupos de población inmigrante, se ofrece en los medios reseñados. Concretamente, en nuestra investigación hemos partido de los temas predominantes en las diferentes piezas informativas para analizar las referencias a los sujetos y actores de la información y los tipos de encuadre que ofrecen los medios seleccionados sobre la realidad de la inmigración.

The journalistic discourse about Latin American immigration in Spain: the INMIGRA corpus. This paper offers the first research analysis of the INMIGRA corpus (<http://www.grupoinmigra-imasd.es>). This corpus is formed by journalistic texts from general-interest, reference, non free Spanish newspapers (*Abc* and *El País*), general-interest free newspapers (*20 minutos* and *ADN*), and newspapers specifically oriented to immigrant population (*Latino* and *Si, se puede*). The texts were compiled in the first fortnight of both October and November 2008. Our aim is to deal with the linguistic treatment given to different issues related to Latin American immigration, as well as with the images of immigration transferred by the above mentioned newspapers. Specifically, we have started studying the key issues considered in the different information pieces, with the double purpose of analyzing the references made of the subjects and actors of the information, and also the framing types provided by these media about the reality of immigration.

Palabras claves: análisis del discurso, inmigración, medios de comunicación, encuadre.

1. Introducción

Como sabemos bien, las imágenes que los medios de comunicación ofrecen de los inmigrantes pueden contribuir a su integración o, por el contrario, a su exclusión social (cfr. por ejemplo, entre otras muchas referencias, el capítulo 6 de Van Dijk 2003: 231-282). En este contexto, el análisis de las informaciones sobre inmigración, desde una perspectiva lingüístico-discursiva, puede proporcionar valiosos datos acerca del modo en que dichas imágenes se trasladan al conjunto de la sociedad.

Esta comunicación se basa en el análisis de una muestra de textos periodísticos extraídos de diarios generalistas de pago (*Abc* y *El País*), generalistas gratuitos (*20 Minutos* y *ADN*) y dirigidos específicamente a la comunidad inmigrante (*Latino* y *Sí, se puede*), recopilados en la primera quincena de los meses de octubre y noviembre de 2008. Nuestro propósito es ocuparnos del tratamiento lingüístico otorgado a cuestiones de diverso cariz relacionadas con la inmigración latinoamericana y con la imagen que de ella, así como de los grupos de población inmigrante, se ofrece en los medios reseñados. Concretamente, en nuestra investigación hemos partido de los temas predominantes en las diferentes piezas informativas para analizar las referencias a los sujetos y actores de la información y los tipos de encuadre que ofrecen los medios seleccionados sobre la realidad de la inmigración.

2. La muestra

El primer objetivo que se propuso el grupo de investigación en medios de comunicación del proyecto INMIGRA fue el de crear un corpus de textos representativo de las informaciones que sobre la inmigración aparecían en los diferentes tipos de prensa, de manera que esta muestra sirviera de base para la realización de análisis lingüístico-discursivos rigurosos y fiables. Guiados por este propósito recopilamos en 2008 (concretamente en la primera quincena de los meses de octubre y noviembre) todas las noticias sobre inmigración aparecidas en los siguientes periódicos: los diarios generalistas de pago *Abc* y *El País*, representantes en España de lo que se considera prensa culta y de referencia, de orientación ideológica conservadora y progresista, respectivamente. Los diarios gratuitos generalistas *20 Minutos* y *ADN*, medios impresos que han alcanzado una gran difusión en los últimos años, y que, como revelaba el *Estudio de Medios para Inmigrantes 2008* (ACPI 2008), son los diarios que más leen los inmigrantes hispanohablantes, al no existir prensa escrita de periodicidad diaria dirigida exclusivamente a ellos. Finalmente, nuestra muestra tiene en cuenta también las informaciones referidas explícitamente a la inmigración aparecidas en los semanarios

Latino y *Sí, se puede*, dirigidos de forma específica a la población inmigrante (*Sí, se puede* se dirige al colectivo inmigrante en general: latinoamericanos, europeos del este y magrebíes; mientras que *Latino* se centra exclusivamente en los latinoamericanos residentes en España)². El fruto de esta labor es un corpus de noticias sobre inmigración que permite acceder a las 643 noticias aparecidas en las quincenas señaladas arriba, clasificadas por tema, medio en el que aparecieron y fecha de publicación (el corpus, de libre acceso, está localizado en <http://demos.digital-domus.com/>). Actualmente, trabajamos en la incorporación al corpus del periódico *Expreso Latino*, publicación mensual de información y servicios para la comunidad latinoamericana en Italia³, y de cara a los dos próximos años nuestro propósito es incluir también en el corpus, para estudiar las diferencias con las cabeceras españolas, las noticias relativas a la inmigración publicadas en los periódicos de referencia de los países de origen de los emigrantes hispanohablantes⁴.

A partir de esta muestra general, y para los propósitos específicos de esta comunicación, hemos seleccionado las informaciones referidas exclusivamente a los migrantes latinoamericanos, un total de 232 piezas informativas que se distribuyen por temas y periódicos de la siguiente forma:

	ABC	El País	20 Minutos	ADN	Latino	Sí, se puede	Totales
Política y economía	9	10	5	4	10	12	50
Sucesos	13	7	12	21	7	-	60
Ocio y vida cotidiana	6	7	2	4	61	42	122
TOTAL	28	24	19	29	78	54	232

Tabla 1. Distribución de las informaciones por tema y periódico

En la clasificación de los temas hemos seguido las categorías que establece el *Corpus de Referencia del Español Actual*. Los ‘Sucesos’ deben entenderse exclusivamente como ‘hechos delictivos’, tal como recoge el *DRAE* en la 4ª acepción de esta palabra.

El análisis de los datos que presenta la Tabla 1 es ya de por sí revelador: por un lado, podemos decir que todos los periódicos ofrecen un número más o menos similar de informaciones referidas a la política y la economía (si bien con una menor incidencia en los diarios gratuitos generalistas); por otro, la información sobre sucesos protagonizados por inmigrantes está (casi) ausente de los semanarios dirigidos a inmigrantes (de hecho en uno de ellos, *Sí, se puede*, no hemos encontrado noticias de este tema⁵), mientras que aparece ampliamente reflejada (es la categoría

más representada en tres de los cuatro) en los diarios generalistas gratuitos y de pago; de manera inversa, las informaciones sobre ocio y vida cotidiana se recogen profusamente en los semanales inmigrantes, mientras que apenas tienen eco en los generalistas. Los gráficos siguientes reflejan mejor estas tendencias:

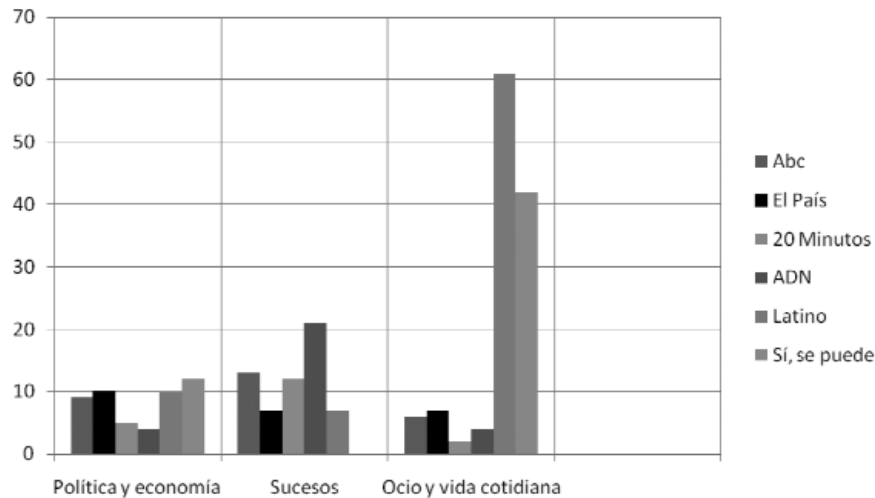


Gráfico 1. Número absoluto de informaciones por tema y periódico

Como, lógicamente, los semanales inmigrantes tienen un mayor número de noticias referidas a la inmigración, en términos absolutos, que los diarios generalistas, en el gráfico número 2 presentamos el porcentaje de noticias que cada periódico dedica a los tres temas, para ver más claramente las tendencias señaladas:

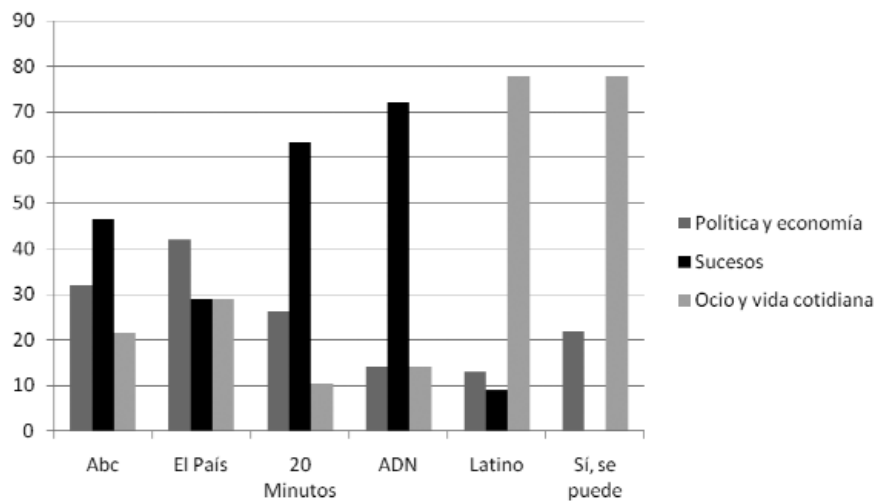


Gráfico 2. Porcentaje de noticias que cada periódico dedica a los tres temas

Si agrupamos los seis medios de comunicación en tres categorías (generalistas de pago, generalistas gratuitos y semanales inmigrantes), vemos que los diarios generalistas de pago informan a partes iguales sobre política y economía y sucesos, y recogen en menor medida informaciones sobre ocio y vida cotidiana. Los generalistas gratuitos inciden mucho más en las informaciones sobre sucesos, frente a las de las otras dos categorías. Por último, los semanales inmigrantes dedican su atención sobre todo al ocio y la vida cotidiana, dejando también espacio a las cuestiones de política y economía y, de forma muy esporádica, a los sucesos. El Gráfico 3 nos permite apreciar mejor, en términos relativos, estas preferencias:

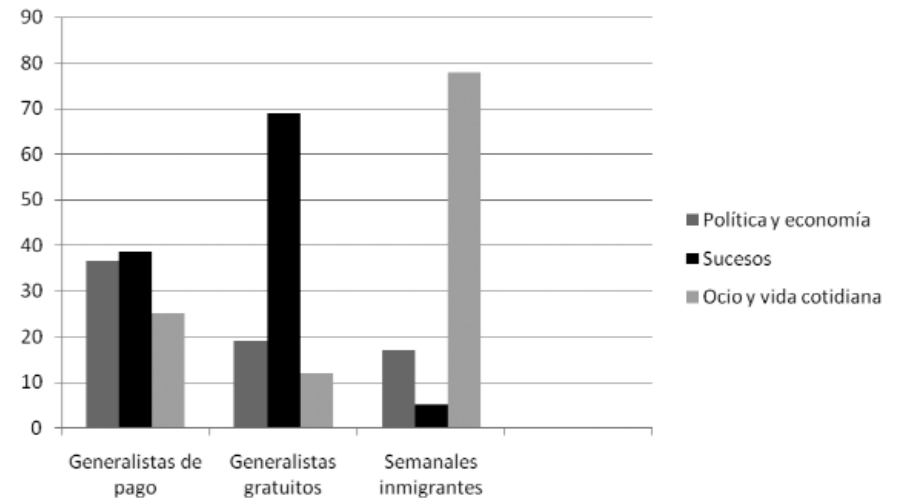


Gráfico 3. Porcentaje de piezas informativas por tipo de periódico y tema

Teniendo en cuenta estas consideraciones, nuestro análisis se va a detener en los dos aspectos siguientes:

La asociación inmigración / sucesos, con especial atención a la mención explícita de la nacionalidad de las personas inmersas en hechos delictivos.

Los encuadres empleados en las informaciones sobre inmigración recogidas en el corpus. Revisaremos los diferentes significados que el término *framing* adopta en las distintas disciplinas que lo emplean, ejemplificados con las políticas informativas y las noticias recogidas en el corpus INMIGRA.

3. La asociación inmigración / hechos delictivos

Retomando el gráfico número 4, podemos decir que el ciudadano que se informe a partir de los contenidos que le ofrecen los diarios generalistas gratuitos va a encontrar que prácticamente 7 de cada 10 noticias relacionadas con la inmigración tienen que ver con hechos delictivos; de entrada, e independientemente de los usos lingüísticos que se empleen en la redacción de esas informaciones, la imagen que esos medios están transmitiendo del fenómeno migratorio es claramente negativa. Por el contrario, si usted, inmigrante en España, se informa a través de los semanarios dirigidos específicamente a su colectivo, comprobará que las noticias que vinculan inmigración a hechos delictivos están casi ausentes de sus páginas (solo 5 de cada 100 presentan tal asociación). El lector tipo de cada uno de estos medios configurará el entorno que percibe como realidad de forma muy diferente. ¿Qué hay de reflejo y qué de construcción de la realidad en la selección y presentación de las informaciones? Quizás el análisis de las noticias concretas pueda ofrecernos alguna luz al respecto.

En las noticias que hemos catalogado como ‘sucesos’, el inmigrante es el sujeto, activo o pasivo, de la información, pero su condición de inmigrante o inmigrado es con frecuencia irrelevante para la noticia en sí. Se trata de noticias protagonizadas por inmigrantes, pero no de noticias sobre inmigración propiamente dicha. La mención de la nacionalidad de los actores de la información, en estos casos, contraviene las recomendaciones que suelen hacerse desde las instituciones profesionales periodísticas o desde las instituciones públicas que se preocupan por la representación mediática de la inmigración⁶. Así, el *Manual de estilo sobre minorías étnicas* del Colegio de periodistas de Cataluña, aconseja no “incluir el grupo étnico, el color de la piel, el país de origen, la religión o la cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia”⁷. En línea con esta sugerencia, ¿qué sentido tiene la mención de la nacionalidad de los sujetos de la información en las noticias siguientes? (los destacados en itálica son nuestros):

- (1) Detenido en la pedanía de El Raal por pegar a su mujer y a su hija de 14 años EUROPA PRESS. 02.10.2008
 - Agresor y víctimas son de *nacionalidad ecuatoriana*.
 - Les pegó en el domicilio en el que vivían.
 La Policía Local de Murcia detuvo ayer en la pedanía murciana de El Raal a un individuo acusado de agredir a su esposa y a su hija de 14 años, en el domicilio en el que vivían, según informaron a Europa

Press fuentes policiales. Los hechos ocurrieron sobre las 19.00 horas, cuando la sala del '092' recibió un llamado alertando de que en un domicilio situado en la calle Mayor de dicha pedanía estaba produciendo un caso de violencia de género. Al llegar los agentes comprobaron que, el presunto agresor, J.O.C.P., de 40 años *ynacionalidad ecuatoriana*, había agredido a su esposa, *de la misma edad ynacionalidad*, y también su hija de 14 años. (...) (*20 Minutos*, 02-10-08).

- (2) Un hombre muere apuñalado por otro que defendía a la ex novia de ambos
 AGENCIAS
 - La mujer ha sufrido hematomas y traumatismo.
 - El presunto hombre que cometió el crimen fue avisado por la mujer, *de nacionalidad dominicana*, para que le defendiese del ex novio.
 - En el transcurso de la pelea entre los dos ex novios, el que había acudido al rescate de la mujer mató a puñaladas al agresor. El hombre *de nacionalidad dominicana* que murió este sábado apuñalado en Fuenlabrada fue asesinado supuestamente *por un compatriota* que acudió al piso en el que se produjeron los hechos para defender a una ex novia que le pidió ayuda porque estaba siendo agredida por el primero, que también había sido pareja de la chica. Fuentes de la Jefatura Superior de Policía han explicado a EFE que, según las primeras investigaciones, en el piso en el que han ocurrido los hechos vivía *una mujer dominicana* de 36 años que recibió la visita de un ex novio *de la misma nacionalidad*, quien la agredió. La mujer pidió ayuda a otro ex novio suyo, *dominicano igualmente*, quien acudió al piso y finalmente, en el transcurso de una pelea, asestó dos puñaladas al supuesto agresor de la mujer, causándole la muerte. (*20 Minutos*, 08-11-08).

En otras ocasiones, encontramos divergencias en la indicación de la nacionalidad, dependiendo del medio en concreto. Obsérvese el contraste entre las dos noticias siguientes, de *ADN* y *20 Minutos*, publicadas el mismo día; mientras en la primera no hay mención alguna a la nacionalidad de los acusados, la segunda, que también toma como fuente primaria el diario *Sur* de Málaga, indica ya desde el primer párrafo la nacionalidad de la pareja:

- (3) Detienen a una pareja acusada de maltratar a su bebé en Málaga
 Los pediatras que examinaron al pequeño comprobaron que tenía un traumatismo craneal y hematomas en el cuerpo
 EFE

Una pareja de jóvenes ha sido detenida en Málaga acusada de un delito de lesiones a su bebé, después de que lo llevaran al Hospital Materno Infantil de la ciudad, según han informado fuentes de la Policía Local.

Los padres del bebé fueron arrestados el pasado lunes después de que los pediatras que atendieron al pequeño comprobaran que tenía un traumatismo craneal y varios hematomas en distintas partes del cuerpo, lesiones compatibles con posibles malos tratos, según publica el diario Sur de Málaga.

Ambos fueron trasladados a la Comisaría Provincial del Cuerpo Nacional de Policía, que se ha hecho cargo de la investigación del caso. (ADN, 08-10-08).

(4) La Policía detiene a un matrimonio en Málaga por presuntos malos tratos a su bebé

- La pareja llevó el lunes a su hijo al hospital con un traumatismo craneoencefálico y varios hematomas en distintas partes del cuerpo.

- Tras la evaluación médica, los pediatras avisaron a la Policía.

- La Junta asumirá su tutela cuando reciba el alta.

La Policía ha detenido a *un matrimonio de paraguayos* en Málaga por presuntos malos tratos a su hijo, un bebé de apenas mes y medio de edad, al que trasladaron a un hospital este lunes con un traumatismo craneoencefálico y varios hematomas en distintas partes del cuerpo.

Los detenidos residen en una localidad de la Costa del Sol oriental. Según informa el diario Sur de Málaga, los arrestados tienen entre 20 y 30 años y *son de origen sudamericano*. Residen en una localidad de la Costa del Sol oriental. (...) (20 Minutos, 08-10-08).

Solo cuando es pertinente el carácter de extranjero del padre (pues se informa del inicio de un expediente de expulsión) ADN incluye la información relativa a la nacionalidad (si bien no se precisa el país en concreto, ni tampoco la nacionalidad de la madre, al no ser necesario):

(5) Dictan orden de alejamiento para el padre del bebé maltratado en Málaga y libertad para la madre

Los padres fueron detenidos el lunes cuando llevaron a su hijo al hospital, donde comprobaron lesiones sospechosas de malos tratos Europa Press

El Juzgado de Instrucción número 8 de Málaga dejó este miércoles en libertad a la madre del bebé de un mes y medio presuntamente maltratado y dictó una orden de alejamiento respecto del menor para el padre, para el que se ha iniciado, además, *un expediente de expul-*

sión por encontrarse en situación irregular en el país, según informaron fuentes judiciales.

Además, en el caso de la madre, se ha decretado la entrega del bebé con seguimiento de los servicios sociales, según las mismas fuentes, quienes señalaron que aunque inicialmente se apuntaba a lesiones más graves, nuevos informes médicos habrían determinado que no son de tal gravedad. (...) (ADN, 09-10-08).

En contraste con estos ejemplos, obsérvese cómo se evita la nacionalidad de los supuestos delincuentes cuando estos son españoles, como en estos dos breves de la agencia Europa Press publicados por ADN: mientras que en el titular no aparece la nacionalidad de los jóvenes españoles, en el cuerpo de la noticia se los caracteriza como “de Vigo” y “de Fisterra”, en una mención más ambigua a su lugar de nacimiento (de hecho, puede referirse simplemente a que residen en tales municipios). Frente a ellos, el carácter de ciudadano brasileño del autor del segundo delito del que se da cuenta, se ofrece ya en el titular de la noticia:

(6) Detenidos dos jóvenes por robar joyas valoradas en 4.000 euros

Ha sido detenido también un *ciudadano brasileño* por un delito de estafa y falsificación de documento

E.P.

Dos individuos fueron detenidos como presuntos autores de un robo con fuerza en un domicilio de Camelias, donde se sustrajeron diversas joyas, tarjetas bancarias y unas llaves de un coche, entre otros efectos, valorados en unos 4.000 euros. Los hechos ocurrieron el 9 de octubre cuando, supuestamente, Marco Sama T.G., de Vigo y de 20 años, y Marcos L.D., de Fisterra y de 22 años, forzaron la ventana de la cocina de la vivienda para entrar, aprovechando que la propietaria y su hija dormían. Posteriormente, salieron por la puerta del domicilio, que dejaron abierta.

Estafa

También fue detenido un *ciudadano brasileño* por un delito de estafa y falsificación de documento, al manipular los datos de su nómina para obtener una tarjeta de financiación que le permitía comprar un ordenador portátil. (ADN, 12-11-08).

En el ejemplo siguiente, se hace referencia explícita a la nacionalidad del agresor, mientras que del agredido solo se indica que es “vecino” de la ciudad, lo que presupone que es español y, además, que el agresor “no es vecino” de la ciudad, aunque resida igualmente en ella:

(7) Muere apuñalado un joven de 24 años en los Jardines de la Reina

EFE

- Ocurrió sobre las 6.00 h. de la madrugada.
- Ya han detenido al presunto agresor.

La Policía Nacional ha detenido esta madrugada en Gijón a un joven de *nacionalidad dominicana* acusado de haber apuñalado mortalmente a un vecino de la ciudad, de 24 años.

El suceso se produjo sobre las 6:00 horas en los Jardines de la Reina. Según han explicado fuentes de la Policía, la víctima se encontraba en compañía de unos amigos que fueron increpados por otros y se inició una reyerta. (...) (20 Minutos, 12-10-08).

4. Encuadres empleados en las informaciones sobre inmigración

En esta sección vamos a analizar algunas de las noticias recogidas en el corpus INMIGRA (<http://demos.digitaldomus.com/>) desde la teoría del encuadre. Pasaremos revista a los diferentes significados del término *framing* (desde su concepción en la psicología, y la sociología interpretativa, su aplicación a la teoría de la comunicación y su empleo en el ámbito exclusivamente lingüístico), ejemplificándolos con las políticas informativas y las noticias recogidas en el corpus INMIGRA.

Para trazar una breve historia del concepto de *framing* (que podemos traducir por ‘encuadre’) seguimos a Brown y Yule (1993) y a M^a Teresa Sádaba (2001).

M^a Teresa Sádaba ha estudiado, desde la teoría de la comunicación, el origen, la aplicación y las limitaciones de la ‘teoría del encuadre’ (2001: 143-175). Esta autora retoma en su trabajo la expresión “paradigma fracturado” (acuñada por Robert Entmann en 1993) para aludir a la falta de unanimidad en la teoría de la comunicación a la hora de definir qué es el *framing* y cómo se hace operativo en los medios.

Aunque el concepto de *framing* aparece originariamente en el ámbito de la psicología, es en la sociología interpretativa, gracias a la labor de Erving Goffman, donde el término adquiere los matices sociológicos y la relevancia que adoptará también en los estudios sobre los medios de comunicación.

En 1955 el antropólogo Gregory Bateson utiliza por vez primera el concepto de *frame* para definir el contexto o marco de interpretación por el que la gente se detiene en unos aspectos de la realidad y desestima otros. Este autor es la fuente directa de Goffman, quien en 1974 recupera el concepto y lo aplica a la sociología para explicar cómo se organizan los acontecimientos, no solo en la mente de cada individuo, sino también en la sociedad en su conjunto: “I assume that definitions of

a situation are built up in accordance with principals of organization which govern events [...] and our subjective involvement in them; frame is the word I use to refer to such of these basic elements as I am able to identify” (Goffman, 1974: 10). Para Goffman en el *frame* se unifican el nivel individual (esquema) y el social (marco): la realidad adquiere una significación particular para quien la observa, pero también existe un significado común sobre ella. Cuando un individuo ‘enmarca’ una situación lo hace empleando esquemas. “La organización de la experiencia pasa así por marcos sociales y esquemas mentales, fusionados en los *frames*” (Sádaba, 2001: 151).

El interés por el *framing* en la teoría de la comunicación enlaza con uno de los debates clásicos de esta área: el de la objetividad periodística. Frente al objetivismo, entendido como la falta de intromisión del sujeto en el conocimiento (y que exige al periodista la elaboración de una información puramente fáctica y distanciada de los hechos), la teoría del *framing* sostiene que, al describir lo que sucede, el periodista encuadra la realidad y aporta su punto de vista (para una descripción detallada de esta oposición, cfr. M^a T. Sádaba, 2001: 156-161)⁸. Por otro lado, la teoría del *framing* se integra con facilidad en la tradición que atribuye a los medios de comunicación un papel mediador entre el individuo y la sociedad:

Mundo exterior → medios de comunicación → audiencias

Los medios actúan como filtro, no son un mero enlace. En este proceso comunicativo asumimos que se produce “un impacto de la lógica y del formato de los medios sobre los contenidos”. Los medios no reflejan la realidad pasivamente, sino que forman parte de ella y a ella contribuyen con sus propios marcos. El *framing* permite describir este proceso de mediación, al mostrar sus propiedades y peculiaridades: “la mediación es el qué, el *framing* es el cómo” (Belén Amadeo, citada por M^a T. Sádaba, 2001: 160).

Los encuadres de los medios de comunicación se han explicado por dos corrientes diferenciadas: la psicologista y la sociologista. Para la primera, la información sería un proceso individual de elección y selección; los *frames* son esquemas mentales de los individuos que se proyectan sobre la realidad o sobre un texto. Para la sociologista, los marcos remiten a significados públicos sobre hechos públicos.

De orientación sociologista es precisamente la línea de trabajo de Gaye Tuchman (1978), que explica los *frames* desde el trabajo informativo. Suya es la metáfora de la noticia como ventana a través de la cual se ve el mundo: su tamaño, su cristal, su orientación, generan formas diferentes de ver y construir la realidad⁹. Los elementos que determinan

los distintos encuadres de la realidad son, para esta autora, la organización de los medios de comunicación y las actitudes profesionales de los periodistas que trabajan en ellos. Los marcos son las normas transmitidas y compartidas por los miembros de una redacción, a través de las cuales se accede a la realidad que es el objeto de información. Los periodistas organizan la realidad para crear las noticias. Este concepto de encuadre propuesto por Tuchman puede ejemplificarse en nuestro corpus con la actitud de la redacción del diario *Sí, se puede* ante las informaciones que relacionan a la población inmigrante con hechos delictivos: al renunciar explícitamente a informar sobre ellas, este medio está organizando la realidad para sus lectores de forma deliberada y consciente. En la realidad que se construye en su redacción, ‘no existen’ inmigrantes relacionados con delitos; cuando nos asomamos al mundo desde la ventana de *Sí, se puede*, el paisaje que se nos muestra excluye esa relación. En este caso la decisión es pública y está explicitada. En otros, las decisiones se ponen de manifiesto por contraste o comparación con las porciones de la realidad que trasladan otros medios (como ocurre, de modo más genérico, con la oposición diarios generalistas gratuitos / semanarios inmigrantes, a la hora de seleccionar los temas referentes a los sucesos y al ocio y la vida cotidiana).

El paso siguiente, aceptada esta concepción del *framing*, es cómo transformarla en un concepto cuantificable, cómo visualizar los encuadres (M^a T. Sádaba, 2001: 165). Los análisis de Tankard pretenden dar respuesta a esta pregunta, recurriendo al análisis del contenido y del formato de las noticias. Los elementos integrantes de una noticia (el titular, antetítulo y subtítulo, encabezamiento, fotos y pies de fotos, etc.) destacan unos hechos y pasan por alto otros. Para Tankard, el *framing* es “la idea central organizadora del contenido de las noticias que aporta un contexto mediante un proceso de selección, énfasis, exclusión y elaboración” (James Tankard, citado por M^a

T. Sádaba, 2001: 165). El encuadre es sobre todo una operación de selección de información, en lo que entronca con las macroestructuras de van Dijk, concretamente con aquellas que se obtienen mediante la aplicación de las macrorreglas de omisión/selección (cfr. T. A. van Dijk, 1983: 59-61).

En esta línea se inscribe el trabajo de Igartua et al. (2007a: 91-110) que analiza los informativos televisivos emitidos durante una semana en el horario de máxima audiencia en las cadenas *TVE1*, *Antena 3* y *Tele 5*, así como cuatro diarios de información general de ámbito nacional (*El País*, *El Mundo*, *Abc* y *La Razón*) publicados durante los meses de enero a junio de 2004 (458 unidades de análisis en total). En coincidencia con los datos mostrados en la primera parte de este trabajo, y con la mayor parte de los estudios publicados sobre el tema desde 2002 (cfr.

Igartua et al., 2007a: 96), la investigación de Igartua et al. pone de manifiesto que el 65,9% de las noticias analizadas alude a acontecimientos negativos desde la perspectiva de los inmigrantes; asimismo, domina en ellas el encuadre que vincula la inmigración con la delincuencia (mafias, organizaciones delictivas, detenciones de inmigrantes, acciones terroristas) seguido del que se centra en las agresiones, malos tratos o actos xenófobos sufridos por los inmigrantes. Por otro lado, las noticias en las que se insiste en la vinculación entre delincuencia e inmigración son las que reciben un emplazamiento más privilegiado dentro de los medios¹⁰.

La crítica que suele hacerse a este tipo de análisis es que se fija exclusivamente en el contenido manifiesto del mensaje, sin capturar las tensiones que se crean entre los elementos explícitos en él y aquellos que se dejan de decir (M^a T. Sádaba, 2001: 166). En claro paralelismo con lo sucedido en el debate entre lingüística inmanente y lingüística externa, la propuesta lógica para superar esta concepción del *framing* fue la de fijarse en los elementos que rodeaban al texto, en el emisor, el receptor y el contexto sociocultural donde se genera el mensaje, propiciando así una visión que bien podríamos llamar pragmática del fenómeno que estudiamos. M^a T. Sádaba se pregunta, por ejemplo, por la influencia de la relación del periodista con sus fuentes y con sus jefes en la redacción, por el influjo de las notas de prensa que envían los departamentos de comunicación o por el tiempo de que disponen los periodistas para redactar sus informaciones a la hora de establecer el enfoque predominante en una noticia. Estos elementos no son cuantificables ni directamente observables en muchos casos, pero pueden ejercer un peso determinante en la configuración de la idea central de una noticia.

Graber y Entman, inscritos en esta visión ‘pragmática’ del *framing*, consideran los enfoques como esquemas compartidos (por los periodistas, que organizan y disponen la información; por los receptores, que la recuperan y almacenan aplicando el esquema; por los textos, que los contienen en su estructura; y por el entorno sociocultural, que los produce). En claro paralelismo con las superestructuras de van Dijk (1983: 141 y ss.), o con las formas retóricas propuestas por B. Meyer (1984: 3-51) los encuadres son tanto esquemas mentales como estructuras textuales. Graber y Entman coinciden con Tankard al identificar el *framing* con la selección de algunos aspectos de la realidad (operación que conlleva la consiguiente omisión de otros).

El trabajo de M^a T. Sádaba concluye su recorrido por las concepciones del *framing* en teoría de la comunicación recapitulando los que a su juicio pueden considerarse elementos comunes a todas las aproximaciones al concepto, en un intento de recomponer las múltiples fracturas del paradigma (M^a T. Sádaba, 2001: 169-173)¹¹.

El concepto de marco (*frame*) aparece en lingüística en el contexto de las reflexiones en torno a la constatación de que, cuando entendemos el significado de un mensaje, estamos haciendo algo más que comprender el significado de las palabras que lo constituyen y relacionarlas sintácticamente. Además de esto, deducimos cuál es la función comunicativa del mensaje, hacemos las inferencias que sean necesarias y ponemos en acción nuestro saber sociocultural general, nuestro conocimiento del mundo (cfr. Brown y Yule, 1993: 275-278; y también, desde una perspectiva cognitivista, Lakoff, 2001: 47). La respuesta a preguntas del tipo de cómo organizamos este saber sociocultural y cómo activamos los conocimientos necesarios en cada ocasión conduce a la formulación de conceptos tales como guiones, marcos, esquemas, etc. Así, para Levinson (1989: 268) un marco es “un cuerpo de conocimiento que se evoca con el fin de proporcionar una base inferencial para la comprensión de un enunciado”. Para Brown y Yule, es el concepto de marco empleado por Minsky, en el ámbito de la inteligencia artificial¹², el que está en la base de los trabajos de lingüistas como Fillmore y sociólogos como Goffman.

La teoría de Fillmore, conocida como semántica de marcos, plantea que el significado de las unidades léxicas debe analizarse en relación con los marcos semánticos que evocan, entendiendo por marco en este caso una representación esquemática de una situación, en la que intervienen diferentes elementos, cada uno de los cuales es un argumento semántico. Como vemos, el concepto de marco semántico se circunscribe a la representación de la situación evocada por un predicado, por una unidad léxica determinada; se trata, pues, de un concepto de marco mucho más restrictivo que los que hemos presentado en el ámbito de la sociología y de la teoría de la comunicación (cfr. Lakoff, 2008: 59) aunque, como aquellos, se trata igualmente de estructuras que nos permiten entender la realidad (organizándola de algún modo) e incluso crearla. La semántica de marcos de Fillmore sirve de fundamentación lingüística al proyecto FrameNet (<http://framenet.icsi.berkeley.edu/>) y a su desarrollo en español, Spanish FrameNet (<http://gemini.uab.es:9080/SFNsite>) que tiene como objetivo la creación de una base de datos en línea de oraciones anotadas semántica y sintácticamente, que permita crear y desarrollar nuevas aplicaciones en el ámbito del tratamiento informático de la información textual (cfr. C. Subirats, 2009: 309-320).

Para conocer qué puede aportar este concepto de marco semántico a la descripción de los materiales de nuestro corpus, hemos analizado las apariciones en él del predicado ‘amenaza’, con el propósito de caracterizar el escenario semántico que evoca e identificar los argumentos que aparecen en dicho escenario. Como señala Subirats, el nombre eventivo ‘amenaza’ evoca un escenario en el que aparecen tres argumentos: un

emisor, que formula un compromiso negativo, un receptor del compromiso formulado por el emisor y un mensaje o tema sobre el que se formula el compromiso. Veamos algunos ejemplos de cómo se proyectan estos argumentos en las oraciones de nuestro corpus:

- (8) Los miembros de la organización obligaban presuntamente a las mujeres a prostituirse bajo la *amenaza* de palizas y otras formas de violencia. (*ADN*, 8-10-08).

En este primer ejemplo (procedente de la sección de sociedad) el emisor son “los miembros de la organización”, el receptor “las mujeres” y el tema de la amenaza “palizas y otras formas de violencia”, argumento semántico que se realiza sintácticamente como un complemento preposicional introducido por la preposición ‘de’.

En el ejemplo número 9 (tomado de la sección de sucesos), los argumentos receptor y mensaje/tema tienen en el escenario una realización nula, pero aun así son necesarios para comprender el significado del predicado ‘amenaza’:

- (9) En el municipio de Martos fueron detenidos por presuntos delitos contra los derechos de los extranjeros y por favorecer la inmigración ilegal S. M. A., de 49 años, a quien le consta una detención anterior por un delito de *amenazas*; (...) (*El País*, 9-10-08).

El ejemplo número (10) (*ADN*, sucesos) presenta el argumento semántico emisor realizado con un grupo preposicional encabezado por la preposición ‘de’:

- (10) Según su testimonio, en las últimas tres semanas ni ella ni su hijo pudieron salir a la calle en contra de su voluntad por las *amenazas* del ahora detenido, (...) (*ADN*, 10-11-08).

Es interesante señalar que de las 22 apariciones del predicado ‘amenaza’ (con el significado de ‘acción de amenazar. También su efecto’), en 12 ocasiones el destinatario es una o varias mujeres, y en dos más una mujer y su hijo; dicho de otra forma, en el 63% de los casos el receptor de la amenaza es mujer.

En otras 9 apariciones del predicado ‘amenaza’, este nombre eventivo deriva de la cuarta acepción de amenazar, ‘Constituir [algo] un riesgo de daño o mal [contra alguien o algo (cd)]’, que conlleva un escenario semántico diferente; en este grupo de ejemplos, los inmigrantes suelen ser (lo son en 5 de los 9 casos) el elemento percibido como constitutivo de riesgo, como en esta noticia de *20 Minutos* (política):

(11) El 50,7% de los italianos piensa que los inmigrantes son una *amenaza* para el orden público y para la seguridad ciudadana. (20 *Minutos*, 6-10-08).

Por último encontramos también un caso en el que ‘amenaza’ deriva de otra acepción distinta del verbo ‘amenazar’, en concreto de la 7ª, ‘Presentarse como probable [algo negativo]’, como en el siguiente ejemplo (*Abc*, cultura):

(12) No lucía un sol brillante, como hubieran deseado los miles de iberoamericanos que ayer se dieron cita en el paseo del Prado y la calle Alcalá, pero la *amenaza* de lluvia parecía ser el sino de este festival, que tuvo que ser cancelado en el otro lado del «charco», Bogotá, por las precipitaciones. (*Abc*, 13-10-08).

5. Conclusiones

1. El análisis del corpus nos permite concluir que, tanto desde una aproximación cuantitativa como desde el análisis lingüístico de las informaciones agrupadas temáticamente, la imagen que se transmite de la realidad relacionada con la inmigración latinoamericana varía sustancialmente en función del medio y, por ende, de la naturaleza del sujeto enunciador. El contraste es especialmente visible en las informaciones relacionadas con “sucesos” (de una parte) y “ocio y vida cotidiana” (de otra).

2. En segundo lugar, y pese a las recomendaciones de no incluir la nacionalidad de los sujetos de la información en el texto de las noticias –si no es relevante para la noticia en sí– el análisis del corpus revela lo habitual de esta práctica en las noticias referidas a sucesos y pone de manifiesto una diferencia explícita en el tratamiento de los nacionales y no nacionales. Creemos que es necesario profundizar en el estudio de este comportamiento, pues algunos de los trabajos que han analizado el ‘efecto *framing*’ (esto es, los efectos provocados por los encuadres en la opinión pública), como el de Igartua et al (2007b), demuestran que los efectos de los encuadres noticiosos están muy condicionados por la inclusión en la noticia de ciertas claves (entre ellas la alusión al origen étnico o geográfico de los inmigrantes) que actúan estimulando o reforzando estereotipos negativos hacia ciertos grupos y consolidando actitudes negativas hacia la inmigración en general.

3. La polisemia del término *framing* (propiciada por los diferentes significados que este recibe en cada una de las disciplinas que lo emplean), lejos de ser un inconveniente, proporciona al analista/investigador una visión más completa y profunda del tratamiento de la inmigración en los medios de comunicación.

Luis Guerra Salas
Departamento de Traducción y Lenguas Aplicadas
Facultad de Comunicación y Humanidades
Universidad Europea de Madrid
Campus Universitario
C/ Tajo, s/n
28670 – Villaviciosa de Odón (Madrid) – España
luis.guerra@uem.es

Notas

- ¹ Esta comunicación se inscribe en el proyecto de investigación «Estudio lingüístico multidisciplinar sobre la población inmigrante en la Comunidad de Madrid (INMIGRA-S2007 / HUM0475)», financiado por la Comunidad de Madrid como parte de su Programa de Actividades de I + D entre grupos de investigación en Socioeconomía, Humanidades y Derecho (<http://www.grupoinmigra-imasd.es/>).
- ² El citado *Estudio de Medios para Inmigrantes 2008* (último difundido hasta la fecha; la publicación del *EMI09* se esperaba para octubre de ese año pero, al parecer, las desavenencias entre algunos de los medios auditados en el estudio han impedido su realización) ofrece las siguientes cifras de lectores: para los semanales inmigrantes, *Latino*: 430.900 lectores / semana; *Sí, se puede*: 231.600. Entre los gratuitos generalistas, encabeza la lista *20 Minutos*: 334.900 lectores / día; *ADN* es seguido diariamente por 245.500 lectores inmigrantes. Entre los diarios generalistas de pago, *El País* lo leen 98.800 inmigrantes cada día, mientras que *Abc* es seguido por 25.500. Las cifras se refieren a las 3 áreas de España con mayor población inmigrante: la Comunidad de Madrid, la provincia de Barcelona y el denominado “Gran Levante” (Comunidad Valenciana, Comunidad de Murcia y provincia de Almería).
- ³ Tarea para la cual contamos con la inestimable colaboración de la sección de español del *Dipartimento di Lingue e Culture Contemporanee* de la *Università degli Studi di Milano*, que nos ha proporcionado los ejemplares de *Expreso Latino* correspondientes a octubre y noviembre de 2008 para su incorporación al corpus y que ya trabaja en el análisis de las informaciones recogidas en esta publicación mensual, en convergencia y complementariedad con los planteamientos que animan a INMIGRA (cfr. a este respecto la presentación de la comunicación de la profesora Giovanna Mapelli, “Informazione e multiculturalità: il caso di *Expreso Latino*”, disponible en <http://www.grupoinmigra-imasd.es/publicaciones>, cuyo texto completo está en proceso de publicación como capítulo de libro en el momento de redactar este trabajo).
- ⁴ Para lo que tomaremos como criterio el número de inmigrantes nacionales de cada país en la Comunidad de Madrid. Según el *Informe de población extranjera empadronada en Madrid (enero 2010)*, las nacionalidades hispanoamericanas mayoritarias en la Comunidad de Madrid son la ecuatoriana (128.486 empadronados, 11,5% del total de población extranjera); la colombiana (73.013, 6,5%); la peruana (63.707, 5,7%) y la boliviana (con 52.645, el 4,7%); por lo que será la prensa de estos países la incorporada al corpus.
- ⁵ Lo cual no debe entenderse como producto del azar: en conversaciones con el director de *Sí, se puede*, a propósito de este dato, nos comentó que es criterio de la redacción del periódico la omisión de las noticias que relacionan sucesos e inmigración. Cfr. al respecto el concepto de *frame* de Gaye Tuchman que se expone en la sección 4 de este trabajo.
- ⁶ Véanse al respecto, por ejemplo, la “Recopilación de las recomendaciones más relevantes en materia de tratamiento de la inmigración en los medios de comunicación” (pp. 7-13) y las “Conclusiones” (pp. 14-15) incluidas en la *Guía práctica para los profesionales de los medios de comunicación* (2007), elaborada en el marco del proyecto Promoequality.
- ⁷ Recomendación recogida en la *Guía práctica...* (2007, p. 7). El *Manual* completo puede consultarse en formato pdf en <http://www.periodistes.org/> y se publicó en 2002 en los *Quaderns* del Concell de l’Audiovisual de Catalunya.

- ⁸ Si el objetivismo periodístico se fundamenta en el positivismo científico, que sostiene que todos los fenómenos son objetivables, la teoría del *framing* toma como base el subjetivismo constructivista: ni siquiera la ciencia es objetiva, pues está realizada por hombres: es el sujeto con su racionalidad y sus interpretaciones propias quien construye la ciencia.
- ⁹ Esta metáfora se integra con aquella empleada por la semántica estructural según la cual la lengua es el cristal a través del que se mira la realidad, y no debe confundirse con la realidad que deja ver (metáfora de la distinción entre forma y sustancia del contenido). La lengua, su forma de estructurar la realidad, constituye ya por sí sola una parte del marco con el que accedemos a ella y la construimos.
- ¹⁰ El trabajo de Igartua et al. (2007a) codifica las noticias que constituyen la muestra de su estudio conforme a cuatro criterios: la importancia y emplazamiento de la información (objetivada en un “índice de importancia de la noticia dentro del diario”); los enfoques temáticos de la inmigración (se presentan 10 dimensiones o tipos de encuadres, que pueden coaparecer en la misma noticia: entrada irregular de inmigrantes en pateras; actuaciones sobre menores inmigrantes, etc.); el carácter evaluativo del acontecimiento principal de la noticia (si el hecho narrado tiene un carácter positivo, negativo o neutro desde la perspectiva de los inmigrantes); y el análisis de las fotografías e imágenes de vídeo (a partir de un listado de 8 tipos de imágenes sobre inmigrantes).
- ¹¹ En resumen, aunque esta autora considera que el *framing* supone un avance con respecto al objetivismo, es consciente también de sus limitaciones, que deben superarse:
-indicando cuáles son los referentes de la realidad sobre los que validar una información.
-rompiendo con el concepto extremadamente rígido (“claustrofóbico”) de esquema.
-aparcando la ideología como modo de conocimiento.
- ¹² Minsky denomina “marco” a las estructuras de datos almacenadas en nuestra memoria que representan situaciones estereotipadas.

Referencias bibliográficas

- ACPI (Asociación para el conocimiento de la población inmigrante). 2008. *Estudio de Medios para Inmigrantes 2008*. Madrid: ACPI.
- AIMC. 2008. *Estudio General de Medios 2008*. Madrid: AIMC.
- Brown, Gillian y George Yule. 1993. *Análisis del discurso*. Madrid: Visor. [ed. original en inglés de 1983; trad. esp. de Silvia Iglesias].
- Colegio de periodistas de Cataluña. 2002. “Manual de estilo sobre minorías étnicas”. *Quaderns del CAC*, 12 (enero-abril 2002). 72-74. <www.cac.cat>.
- Consejería de Inmigración y de Cooperación de la Comunidad de Madrid. 2010. *Informe de población extranjera empadronada en Madrid (enero 2010)*. Madrid: Observatorio de Inmigración – Centro de estudios y datos. <http://www.madrid.org/cs/Satellite?id=Consejeria=1114194029876&idListConsj=1109265444710&c=CC_Actuaciones_FA&pagenome=ComunidadMadrid%2FEstructura&sm=1109265843983&language=es&cid=1142341579651> [consulta realizada el 10-03-10].
- Goffman, Erving. 1974. *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. New York, NY et al.: Harper & Row.
- Igartua, Juan José, Carlos Muñoz, José Antonio Otero y Montse de la Fuente. 2007a. “El tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación españoles. Un análisis de contenido desde la Teoría del Framing”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 13. 91-110.
- Igartua, Juan José, José Antonio Otero, Carlos Muñoz, Lifeng Cheng y José Gómez. 2007b. “Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de la inmigración”. En *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*, J. J. Igartua y C. Muñoz (eds.), 197-232. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

- Lakoff, Robin Tolmach. 2001. *Language War*. Ewing, NJ, USA: University of California Press.
- Lakoff, George. 2008. *Puntos de reflexión. Manual del progresista*. Barcelona: Península.
- Levinson, Stephen C. 1989. *Pragmática*. Barcelona: Teide. [Ed. original en inglés de 1983; versión española de África Rubiés].
- Mapelli, Giovanna. 2009. “Informazione e multiculturalità: il caso di *Expreso Latino*”. <<http://www.grupoinmigra-imasd.es/publicaciones>> [consulta realizada el 20-08-09].
- Meyer, Bonnie. 1984. “Texts dimensions and cognitive processing”. En *Learning and comprehension of text*, H. Mandl, N. Stein y T. Trabasso (eds.), 3-51. Hillsdale, New Jersey: Erlbaum.
- Sádaba, M^a Teresa. 2001. “Origen, aplicación y límites de la «teoría del encuadre» (*framing*) en comunicación”. *Comunicación y sociedad*, XIV:2. 143-175.
- Sendín Gutiérrez, José Carlos, Patricia Izquierdo Iranzo et al. 2007. *Proyecto Promoequality. Guía práctica para los profesionales de los medios de comunicación: tratamiento informativo de la inmigración*. Dirección General de Integración de los Inmigrantes.
- Subirats, Carlos. 2009. “FrameNet Español: un análisis cognitivo del léxico del español”. En *Terminología y Sociedad del conocimiento*, A. Alcina, E. Valero y E. Rambla (eds.), 309-320. Frankfurt a. M.: Peter Lang.
- Van Dijk, Teun A. 1983. *La ciencia del texto*. Madrid: Paidós. [Ed. original en holandés de 1978; trad. esp. de Sibila Hunzinger].
- Van Dijk, Teun A. 2003. *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa. [Ed. original en inglés de 1993; trad. al español de Montse Basté].